



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE,
OAXACA, EL DIA 12 DE ABRIL 2024.**

EN EL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE, ESTADO DE OAXACA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2024, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, EL C. ALBINO ANTONIO DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. EFRAIN CARRAZCO PACHECO, ESTHER BATÍS HERNÁNDEZ, DELFINO GONZALEZ VALDEZ, SEBASTIANA LÓPEZ MARTINEZ, GERARDO IGNACIO REYES Y LIDIA VARGAS PEDRO, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 Y 46 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PREVIO CITATORIO.

ACTO SEGUIDO LA C. LIDIA VARGAS PEDRO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, DIO LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y SU CUMPLIMIENTO
- 5.- ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA ADMINISTRACION 2024-2024
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO, PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SIGUIENTES:

NOMBRE DE CONCEJAL	CARGO
C. ALBINO ANTONIO DIAZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. EFRAIN CARRAZCO PACHECO	SINDICO MUNICIPAL
C. ESTHER BATIS HERNANDEZ	REGIDORA DE HACIENDA
C. DELFINO GONZALEZ VALDEZ	REGIDOR DE OBRAS
C. SEBASTIANA LOPEZ MARTINEZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.
"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana"



AUTORIDADES AUXILIARES	CARGO
C. GERARDO IGNACIO REYES	TESORERO MUNICIPAL
C. LIDIA VARGAS PEDRO	SECRETARIA MUNICIPAL

SIGUIENDO CON EL PUNTO NÚMERO DOS. DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ALBINO ANTONIO DIAZ, DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL AL CERTIFICARSE LA PRESENCIA DE CUATRO CONCEJALES, TESORERO Y SECRETARIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, OAXACA, Y POR TANTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA".

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES. UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SE PONE CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTES, MISMOS QUE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, MISMA QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, AL IGUAL QUE SU CONTENIDO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO. DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA ADMINISTRACION 2024-2024, DEL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. EL C. ALBINO ANTONIO DIAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACIENDO USO DE LA PALABRA MENCIONA LO SIGUIENTE: DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 43 INCISO B) FRACCION I, 47 FRACCION XI, 68 FRACCION XV, Y 92 FRACCION X, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES; SE PRESENTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2024 DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE; MISMO QUE SE ENCUENTRA ALINEADO A LA VISION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028 Y QUE CONTIENE LOS COMPROMISOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENCA 2030; ADEMAS DE INTEGRARSE CON UN ENFOQUE PARTICIPATIVO Y TOTAL DEMOCRACIA CON LAS Y LOS CIUDADANOS CONFORME A LA "GUIA PARA LA ELABORACION DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2024" EMITIDO POR EL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO; DEFIENDO LAS LINEAS Y EJES DE ACCION QUE IMPLEMENTARÁ Y DESARROLLARÁ LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL.

DESPUES DE UN ANALISIS Y DISCUSIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INTEGRACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2024 DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA; PARA QUE EN LO CONSECUENTE SE REALICE



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana"



LA PRESENTACION Y REVISION PARA SU VALIDACION ANTE EL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON ELLO SE ASUMA FORMALMENTE EL COMPROMISO DE SU IMPLEMENTACION EN EL MUNICIPIO. -----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS. DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES, PREGUNTANDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL, SI EXISTE OTRO ASUNTO PENDIENTE A TRATAR EN LA PRESENTE Y NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PRESENTE ACTA, APROBÁNDOSE EN ESTE ACTO POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

EN EL DESAHOGO EL PUNTO NÚMERO SIETE. DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LA C. LIDIA VARGAS PEDRO, SECRETARIA MUNICIPAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, DE ESTA FECHA, DAMOS FÉ. RUBRICAS. -----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA POR DUPLICADO PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2024-2024

C.ALBINO ANTONIO DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SÍNDICO MUNICIPAL

C. EFRAIN CARRAZCO PACHECO

Mpio. Mixistlán
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024



REGIDORA DE HACIENDA

C. ESTHER BATIS HERNANDEZ

Mpio. Mixistlán
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana"



REGIDOR DE OBRAS
C. DELFINO GONZALEZ VALDEZ



REGIDORA DE EDUCACIÓN
C. SEBASTIANA LOPEZ MARTINEZ



C. GERARDO IGNACIO REYES
TESORERO MUNICIPAL



C. LIDIA VARGAS PEDRO
SECRETARÍA MUNICIPAL

LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2024 DEL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.